

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO - ACTA N° 46
Sesión del 12 de setiembre de 2019

En Montevideo, el día doce de setiembre del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas y nueve minutos, celebra su cuadragésima sexta sesión del décimo quinto periodo, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Rodrigo Deleón,

ARQUITECTOS: Arq. Herbert Ichusti, Arq. Alvar Álvarez

CONTADORES: Cra. Teresita Andión,

INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez,

INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. María del Carmen Rodríguez

INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. José Luis Otero, Ing. Adrián Gallero,

INGENIEROS QUÍMICOS INDUSTRIALES: Ing. Bruno Baselli, Ing. Rosario De León,

ODONTÓLOGOS: Dr. Federico Irigoyen, Dr. Alberto Aicardi,

QUÍMICOS FARMACÉUTICOS: Q.F Juan Vázquez,

VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana.

No se recibió comunicación de los Sres. miembros: Dra. María Paula Carminatti, Cr. Alejandro Vitale.

En uso de licencia los señores miembros, Ing. Arq. Cecilia Olivera, Dra. Martha Casamayou, Cr. Jack Conijeski, Cr. Oscar Montaldo, Dr. Gonzalo Deleón, Dr. Ricardo Silva, Dr. Mauro Fonticiella, Ing. Agr. Hugo Bentos, Ing. Agrim. Leonardo Puei

Sobre los diecinueve cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de catorce miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaria la Dra. Stella Quintana.

En la secretaría administrativa actúa la Adm. II Sra. Dewin Silveira

1) ACTA N° 45 – sesión de 22.08.2019

Se resuelve (Mayoría, 11 votos afirmativos, 2 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 45, correspondiente a la sesión del 22.08.2019.

El número de votos afirmativos que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

2) ASUNTOS ENTRADOS

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN. NOTA.

La Dra. Quintana procede a dar lectura de la nota enviada por Directorio de fecha 22.08.2019:

“Sr. Presidente de la
Comisión Asesora y de Contralor
Ing. Agr. Enrique Valdez
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente solicitamos al Cuerpo que Ud. Preside, designe a sus representantes para integrar la Comisión de Fiscalización.

Sin otro particular, saludamos a Ud. y demás miembros con las expresiones de nuestra mayor estima.

Arq. Walter Corbo
Director Secretario

Dr. Eduardo Ferreira
Director en ejercicio de la Presidencia”

El Sr. PRESIDENTE explica que hay una Comisión de Fiscalización integrada por miembros de Directorio, en la que también participan los servicios a través del Gerente General y los Gerentes de Asesoría Jurídica y División Recaudación y Fiscalización.

Atento a que Directorio ha cambiado su integración en los últimos tiempos debido a licencias, esta Comisión ha tenido altibajos en cuanto a su integración y actuación.

Es un ámbito de consulta, de trabajo, de sentido de aporte, porque en el área de recaudación la Caja tiene su propia estructura para llevar adelante la tarea, pero es un ámbito donde se dan muchos intercambios. Le comentaron a la Mesa de Directorio que le parecía algo muy interesante porque en esta Comisión en algún momento, habían surgido algunas ideas y planteamientos para enriquecer la gestión de la Caja, por lo que tomaban la convocatoria con mucho entusiasmo.

De acuerdo al Reglamento la Mesa podría designar a sus representantes ante dicha Comisión, pero no lo van a hacer, se van a limitar a sugerir y fundamentar el nombre de algunos compañeros para que pudieran ser sus representantes y lo pondrán a consideración de este Cuerpo.

Uno de los representantes que proponen, es debido a que fue integrante de esa Comisión porque fue el Vicepresidente de la Caja y se permiten sugerirlo porque hay una experiencia ganada, y sería volver a integrarla pero como representante de la Comisión Asesora y de Contralor.

El otro integrante que ponen a consideración de los compañeros, es alguien que en las últimas reuniones ha estado hablando del tema de Fiscalización al punto que realizó algunos planteos, se trata del Ing. Baselli.

Esto no quiere decir que no puedan sugerir otros y que alguien pueda manifestar su interés en participar también en esa Comisión.

Consulta a los sugeridos si tienen algún comentario al respecto.

Ingresa a Sala el Ing. Adrián Gallero.

El Dr. Irigoyen expresa que no tiene inconvenientes, habría que acomodar los horarios.

El Sr. PRESIDENTE entiende que seguramente el Directorio va a convocar y en ese momento se acordará los horarios de acuerdo a los participantes.

Consulta si hay alguna otra sugerencia o se acompaña el temperamento de la Mesa.

Puesta a consideración, se resuelve (Mayoría, 11 votos afirmativos, 2 abstenciones): Designar como representantes de la Comisión Asesora y de Contralor ante la Comisión de Fiscalización al Dr. Federico Irigoyen y al Ing. Bruno Baselli.

El Sr. PRESIDENTE agradece a los representantes designados, por el trabajo y tiempo que insumirá.

AUTORIDADES AFCAPU. NOTA.

La Dra. Quintana da lectura a la nota de fecha 23.08.2019 remitida por la Asociación de Funcionarios de la Caja.

“Sr. Presidente de la Comisión Asesora y de Contralor de la CJPPU
Ing. Agr. Enrique Valdez
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente comunicamos a Ud. y el órgano que preside, que de acuerdo con los resultados de las elecciones realizadas por este Sindicato el pasado 22.08.2019 se designaron las siguientes autoridades en la Comisión Directiva:

* Presidente: Lic. Andrea Tancredi

- * Secretaria: Cra. Flavia Muga
- * Vicepresidente: Lic. Sebastián Castro
- * Tesorera: Sra. Sandra González
- * Bibliotecario: Lic. Fernanda Marquisio

Sin otro particular lo saludamos muy atentamente.

Lic. Andrea Tancredi
Presidenta

Cra. Flavia Muga
Secretaria.”

Se resuelve (Unanimidad, 14 votos afirmativos): Tomar conocimiento deseando a la Directiva, una buena gestión.

INTEGRACIÓN MESA COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. NOTA DE RESPUESTA.

La Dra. Quintana da lectura a la nota de Directorio de fecha 29.08.2019:

“Sr. Presidente de la
Comisión Asesora y de Contralor
Ing. Agr. Enrique Valdez
Presente

De nuestra mayor consideración:

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios ha tomado conocimiento de vuestra resolución respecto de la integración de la Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor.

Hacemos propicia la oportunidad para felicitar a los miembros electos, anhelando éxitos para la futura gestión y deseando mantener nuestro muy buen relacionamiento.

Sin otro particular, saludamos a Ud. y demás miembros con las expresiones de nuestra mayor estima,

Arq. Walter Corbo
Director Secretario

Dr. Eduardo Ferreira
Director en ejercicio de la Presidencia”

Se resuelve (Unanimidad, 14 votos afirmativos): Tomar conocimiento, agradeciendo los deseos que valen para todos.

3) INFORME DE MESA

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que minutos antes de iniciar esta sesión fue llamada la Mesa por la Mesa de Directorio que había venido en pleno a disculparse porque hoy no hubo reunión de Mesas, atento a que en el momento que vinieron a disculparse había culminado la sesión de Directorio. Estuvieron esperando pero tenían que comenzar esta sesión. Le consultaron si había algún asunto que no se podía dejar pasar y expresaron que no.

En otro orden, informa que sigue funcionando la Comisión de Marco Legal, la cual ha hecho algún planteo en hacer una instancia con los presidentes de las asociaciones profesionales afiliadas a la Caja y a medida que se viene aproximando el momento en el que la Caja pueda presentar un proyecto de ley, previamente habría que uniformizar la información dando una suerte de diagnóstico de la Caja, que esta Comisión (CAC) lo tuvo de diversas formas pero hace poco los distribuyeron junto a una presentación que se realizó en sala. Se pretende que la Caja en forma oficial, como Institución, convoque a sus dueños y le comunique esa información, preparatorio de cuando luego, llegue un proyecto en el que han estado trabajando por casi dos años en la Comisión de Marco Legal.

El Dr. Irigoyen señala que el informe respecto del cual el Gerente General realizó una presentación, la Comisión de Marco Legal solicitó a Directorio que lo aprobara como material de insumo de trabajo. El Directorio lo aprobó, entonces se pidió que se ajustara a la actualidad una vez terminado el estudio actuarial que estará culminado en los próximos días. En la última reunión de la Comisión de Marco Legal, se pidió a Directorio que, como luego de finalizado los estudios actuariales se pueden iniciar las proyecciones de viabilidad sobre las modificaciones últimas que realizó la Comisión en relación a los cambios a la ley, ya se cuenta con esa información y que la misma fue aprobada por Directorio, como paso previo, citar a los presidentes de las gremiales, para que de primera mano y con información técnica elaborada por los técnicos de la Caja, conozcan cuál es la realidad objetiva por la que la Caja tiene que modificar la ley. Incluso se manejó una fecha tentativa para que se los citara, para exclusivamente hablar de cuál es la situación objetiva de la Caja, para en una segunda reunión, luego que la Comisión de Marco Legal termine y lo pase a Directorio, sí informar de los cambios que se están manejando.

5) INFORME DE COMISIONES

El Sr. PRESIDENTE informa que en estos últimos días se previó dos convocatorias principalmente, una es la Comisión de Presupuesto pero con perfil de

seguimiento de la ejecución. Recuerda que hace mucho tiempo, en la Comisión Asesora del ejercicio pasado, había surgido la inquietud, que se planteó a Directorio y se concretó, en que la Comisión de Presupuesto, luego que se aprueba el Presupuesto, siguiera trabajando periódicamente, con el fin de hacer un seguimiento de la ejecución del mismo, circunstancia que hacía que integrantes del Directorio, y compañeros de esta Comisión integrantes de la Comisión de Presupuesto, tuvieran información adecuada, para que cuando llegara la instancia de preparación del nuevo Presupuesto, en realidad estuvieran en conocimiento de lo que venía sucediendo en la Caja y eso facilitaba porque da una continuidad. Fue una iniciativa del Cr. Montaldo, se realizó y fue una experiencia favorable que todos celebraron; integrantes de la Comisión Asesora, integrantes del Directorio y los servicios.

Esas reuniones habían quedado un poco en nebulosa, se planteó en varias oportunidades, se tomó en cuenta en Directorio y hace algunos días esa Comisión fue convocada.

La otra convocatoria que hubo, fue referente al plan de trabajo para el análisis del Presupuesto 2020, que ya se está considerando. La primera reunión era el 6 de setiembre, a las 12:30. La Mesa cuando tomó conocimiento de ese programa, consultó por nota si no había eventualmente, una posibilidad de flexibilización, porque en dicho horario quizás era dificultosa la asistencia. Consulta a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y la de Seguimiento, el Cr. Conijeski hoy no se encuentra presente, el Dr. Deleón, la Cra. Teresita Andión en ausencia del Cr. Montaldo y el Arq. Alvar Álvarez, si puede dar alguna información.

La Cra. Andión informa que en esa primera reunión, concurrió junto con el Arq. Álvarez, también participaron un integrante del Directorio el Cr. Castellano, el Gerente General y Contadoras de la Caja. Se habló de solamente el Rubro 1. Se realizaron algunas disminuciones de poca entidad. Los ahorros se hicieron en cosas chicas, no en cosas grandes. También se habló del activo fijo, está prevista una gran inversión en el área de informática. El Gerente General comentó que ingresaron 12 personas al Instituto. Con esa gran inversión en la parte informática se supone que se va a regular gran parte del trabajo, que hoy se precisa gente. Se le planteó una preocupación, respecto al ingreso de las personas y porque hay ahorros, por ejemplo en artículos de limpieza, pero son cosas que no mueve la aguja.

El Arq. Álvarez agrega que el rubro 1 comprende también la parte inmaterial y el equipamiento, impresoras, etc.

La Cra. Andión señala que por ejemplo se van a cambiar todas las sillas.

La Ing. De León considera que el ingreso de 12 personas es más preocupante, porque es un gasto a largo plazo.

La Cra. Andión comparte la preocupación.

El Arq. Ichusti consulta si las personas que ingresaron lo hacen en sustitución o se aumenta la plantilla.

El Ing. Baselli entiende que se trata de cargos que estaban vacantes, recuerda el del Gerente de División Informática, entonces no sería un gasto porque por el sistema que tiene la Caja acerca de las retroactividades, el gasto es relativo porque se estaría pagando a alguien que no es.

La Cra. Andión aclara que en este caso no se trata de un solo cargo sino de doce. En ese rubro también se incluye por ejemplo la renovación del edificio, la refacción de baños. En cuanto a la renovación de la fachada, el Gerente General informó que estaba previsto en el Presupuesto de este año, por lo que se trataría de realizar este ejercicio.

El Arq. Álvarez explica que ya estaba presupuestado, la idea era ejecutarlo, cumplir con los planes y no posponerlo para el Presupuesto 2020.

El Arq. Ichusti consulta por las Salas de Cine.

El Sr. PRESIDENTE señala que la última información que tuvieron era que estaba por arrendarse. Al parecer hubo una propuesta satisfactoria para la Caja.

El Arq. Álvarez considera que debería figurar como ingreso en el Presupuesto.

El Arq. Álvarez no recuerda que figure algo, tampoco lo comentaron en la reunión de la Comisión.

Este Presupuesto tiene el avance real ejecutado de los siete primeros meses, y un estimado de lo que sería los cinco meses restantes para poder cerrar el año. En función de eso, es lo que se estima para el 2020. Según los distintos ítems, hay porcentajes que difieren mucho, ya sea en aumento o en disminución. Hay cuestiones que a veces tienen que ir explicando punto por punto, línea por línea, porque hay porcentajes que llaman la atención, y tienen lógica, ya que no se ha ejecutado, por ejemplo en la parte informática, hay un presupuesto importante que hasta ahora no se había ejecutado, pero se piensa que en estos cinco meses estimado, habría que ejecutarlo, porque es muy trascendente para la Caja, poder resolver toda esa área, entonces depende cómo se ejecute estos últimos meses, modifica mucho el Presupuesto para el 2020.

El Sr. PRESIDENTE aclara que cuando se está hablando de gastos, o inversiones que estaban previstos en el Presupuesto que está en ejecución, están hablando de la ejecución de un Presupuesto que ya está aprobado. Ahora se están reuniendo para preparar el Presupuesto para el próximo ejercicio.

La Cra. Andión comenta que por ejemplo el arreglo de la fachada ya estaba presupuestado y la División de arquitectura informó que no daría tiempo para su ejecución.

El Arq. Álvarez explica que si la remodelación de la fachada estaba para el Presupuesto 2019 y no se ejecuta, hay gasto cero y se traslada para el próximo año. Entonces tiene que ver mucho con la ejecución y por eso estos cinco meses restantes varía mucho según lo que se estime que se ejecute.

El Sr. PRESIDENTE plantea que el asunto lo hace recordar la presentación que tuvieron oportunamente acerca de un año de trabajo y avance del Plan Estratégico, donde se vieron una serie de mejoras que contemplaban reclamos históricos en muchos aspectos. Está muy bien el trabajo que se está realizando, recién se comienza a revisar todo el asunto, van a ir surgiendo explicaciones a medida que se vayan considerando los distintos temas.

La Cra. Andión destaca la importancia de constrictión al gasto, así lo ven y esa fue la idea.

El Ing. Baselli con respecto a otro tema plantea su inquietud acerca de que no les llegan las actas de Directorio al día. Eso no los deja trabajar. Lo peor es enterarse por oídas y no por escrito de las cosas. Sabe los problemas que hay, pero habría que buscar un método, porque si no la función de Asesora y de Contralor no pueden llevarla a cabo, no pueden controlar algo que sucedió y se resolvió hace seis meses.

El Sr. PRESIDENTE señala que esta Comisión controla lo que dicen o dejan de decir en Directorio, esa no es su tarea. Cree que en algún momento se tomó algún tipo de medidas en la forma en la que se hacían las actas, para tratar de comprimir. Habían discursos sumamente extensos, pero que después además se producían las correcciones, entonces las actas no se terminaban de aprobar y tiene que pasar por Jurídica. Hay todo un trámite que hace que sea difícil. Comparte el espíritu de que uno desearía tener la versión el mismo día. Quizás el Ingeniero está acostumbrado a cómo funciona esta Comisión, donde con la ayuda de Secretaría, llevamos prolijo, porque sesión a sesión se viene aprobando el acta anterior. En el Directorio tienen muchas veces atrasos de cinco actas.

Plantea que si así lo quieren, no ahora porque están totalmente al margen del Orden del Día, pero en otra oportunidad alguien puede hacer una propuesta, que luego tendrá que ser aprobada por el Cuerpo, para transmitir estas inquietudes, hay que plantearlo a los integrantes del Directorio.

Propone crear una Sub comisión para que trabaje en un planeo hacia el Directorio cuyo espíritu sería: facilitar el conocimiento de la gestión del Directorio en tiempo más real. Consulta quiénes se postulan para integrar la Comisión.

Acta N° 46- pág. 9
12.09.2019

Se resuelve conformar una Subcomisión integrada por el Arq. Ichusti, el Ing. Baselli y el Dr. Deleón, a efectos de preparar un informe y realizar una propuesta respecto al tema. El día y horario de reunión de trabajo será acordado por los integrantes de la Subcomisión.

Siendo las veinte horas y cinco minutos se levanta la sesión.

/ds

Dra. Stella Quintana
Secretaria

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente